

Análisis de la calidad de los colegios públicos de la localidad de Suba a partir de las competencias obtenidas para pruebas nacionales e internacionales

Manuela Ivanna Duarte Galeano

Escuela Superior De Administración Pública ESAP

Administración Pública

Dra. Adriana González

03 de agosto de 2023

RESUMEN

Esta investigación busca entender el marco jurídico y teórico del sistema educativo en Colombia, haciendo énfasis en toda la base normativa que rige la formación de estudiantes y docentes en el país; así como las políticas públicas vigentes del sector educativo, sus objetivos y características, con el fin de determinar si estas se ajustan a las necesidades de la población estudiantil, sus características socioeconómicas y son suficientes para que los estudiantes obtengan competencias técnicas y teóricas para la educación superior y a nivel internacional. Este análisis se va a aterrizar en la localidad de Suba en la ciudad de Bogotá, revisando la caracterización del sector educación y posterior a esto, comparando cinco instituciones desde factores demográficos, poblacionales y de calidad, dentro de los cuales se revisará el resultado de las pruebas SABER.

Palabras clave: Educación, Políticas públicas, Calidad, Competencias educativas

ABSTRATC

This research seeks to understand the legal and theoretical framework of the educational system in Colombia, emphasizing the entire normative base that governs the training of students and teachers in the country; as well as the current public policies of the educational sector, its objectives and characteristics, in order to determine if these are adjusted to the needs of the student population, their socioeconomic characteristics and are sufficient for students to obtain technical and theoretical skills for higher education and at an international level. This analysis will land in the town of Suba in the city of Bogotá, reviewing the characterization of the education sector and after this, comparing five institutions based on demographic, population and quality factors, within which the results of the SABER tests will be reviewed.

Key Words: Education, Public policies, Quality, Educational competences.

INTRODUCCIÓN

Entender cómo funciona la educación en Colombia va a permitir realizar transformaciones desde su funcionamiento, las deficiencias que muestran las Pruebas del Estado (SABER- ICFES)¹ y los bajos puntajes arrojados por las pruebas internacionales (PISA)² aplicadas a los estudiantes colombianos, vienen generando amplias polémicas y preocupaciones respecto a la calidad de la educación impartida en los colegios del país.

Las políticas públicas, los modelos pedagógicos, la formación de los docentes, las situaciones de exclusión e inequidad, las dificultades para el acceso a la educación y otros aspectos que afectan los procesos educativos para los niños de educación, básica y media, son factores clave en los que se debe trabajar para con la finalidad de transformar uno de los elementos más importantes para el desarrollo de una sociedad.

Esta es la premisa con la que arranca esta investigación, en la cual vamos a estar revisando normativa y conceptualmente, el esquema bajo el cual se desarrolla la educación específicamente en la localidad de Suba en Bogotá. En un primer momento se va a describir todo el marco normativo alrededor de la educación básica y media en Colombia, desde los antecedentes de la ley 115 de 1994, la instauración de la constitución política de 1991, la puesta en marcha de la ley general de educación hasta llegar al plan nacional decenal de educación 2016-2026, el cual está vigente actualmente.

¹ Las pruebas Saber son evaluaciones externas estandarizadas aplicadas por el Instituto Colombiano para la Evaluación de la Educación -ICFES-, las cuales evalúan el desempeño alcanzado por los estudiantes según las competencias básicas definidas por el Ministerio de Educación Nacional. Estas pruebas evalúan los desempeños desarrollados por los estudiantes al final de los ciclos de los niveles educativos de la educación básica y media. Saber 3º y 5º en la básica primaria, Saber 9º en el cierre de la educación básica secundaria, y Saber 11º al término de la educación media.

<https://www.mineducacion.gov.co/portal/micrositios-preescolar-basica-y-media/Evaluacion/Evaluacion-de-estudiantes/397384:Pruebas-saber>

² PISA es el Programa para la Evaluación Internacional de Alumnos de la OCDE. El objetivo del programa es medir la capacidad de los alumnos de 15 años para utilizar sus conocimientos y habilidades de lectura, matemáticas y ciencias para afrontar los retos de la vida real.

<https://www.oecd.org/pisa/pisa-es/#:~:text=%C2%BFQu%C3%A9%20es%20PISA%3F,retos%20de%20la%20vida%20real.>

En un segundo momento se realizará un análisis de cinco colegios públicos en la localidad de Suba, desde el PEI, sus decisiones en cuanto a currículo, plan de estudios, características demográficas y socioeconómicas, resultados en las pruebas SABER de los últimos diez años, y el posible nivel de competitividad de los egresados de estas instituciones para la educación superior y pruebas internacionales como la PISA.

Vamos a revisar también la forma en la que se forman los docentes en el país, los mínimos requeridos para ser considerado docente en colegios públicos, y se hará una recopilación de las editoriales más usadas para el desarrollo de los planes de estudio en estas instituciones.

Con estas respuestas vamos a poder realizar una evaluación de los factores que afectan o intervienen en la calidad de la educación en esta localidad, así como analizar si las evaluaciones de Estado están alineadas con los objetivos en Educación del Ministerio de Educación Nacional, y qué tipo de incentivos o estímulos encontramos en Colombia para innovar en términos de pedagogía, políticas públicas, currículos o formación docente especializada, para finalmente entender la política pública de educación vigente.

ANTECEDENTES

Para poder entender el modelo educativo que se emplea en Colombia en la actualidad es necesario dar cuenta de los momentos importantes a nivel histórico en términos de educación en el país, para esto vamos a realizar un resumen a modo de línea de tiempo, lo que nos va a permitir entender el avance en términos de adquisiciones y pérdidas del proceso jurídico y estructural del sistema educativo. Esto va a mostrar los antecedentes para construir el modelo que rige en este momento las políticas públicas del sector, los lineamientos curriculares y las orientaciones de calidad para la presentación de pruebas de estado y la creación de indicadores de calidad en la educación colombiana. Estos antecedentes van a estar divididos en dos partes, en la primera se va a realizar la línea de tiempo de la educación en Colombia, desde tiempos de independencia hasta los años 90' y en la segunda un resumen de los antecedentes jurídicos de la ley 115 de 1994.

En el proceso de colonización hay un primer momento del que vamos a dar cuenta, en el que no hay un interés por parte de los españoles para implementar modelos educativos ni enseñar como se hacía en Europa, el interés estaba sobre la extracción y saqueo del territorio y sus recursos. En 1527 con la llegada de los primeros frailes se empieza un modelo de evangelización y adoctrinamiento por medio de "clases" de catequesis y el interés era principalmente dar conocimiento teológico adoctrinando al "nuevo mundo". Como es de asumirse, en este periodo no hay avances ni jurídicos ni organizacionales para la educación en el país, sino que nuestro análisis va a empezar en el proceso de independización, donde el gobierno va a poder tomar decisiones respecto a la educación y tener directrices para la forma en que se enseña y se transmite el conocimiento en el país.

Siguiendo la línea temporal llegamos al siglo XIX donde la educación consistía en una formación básica en algunas letras y números, pero estaba claramente diferenciada por el nivel de privilegio social y económico, estaba casi totalmente implementado por la iglesia, tenía objetivos

evangelizantes y además era exclusivo para hombres blancos. Para mujeres la educación era básicamente el aprendizaje del buen manejo y preservación del hogar, los hijos y las buenas costumbres. Para las clases poco privilegiadas, la educación consistía en el aprender un oficio que le permita proveer de recursos económicos un hogar. Aún con todo esto, no había un modelo claro de educación, ya que la iglesia solo desarrollaba clases de teología, filosofía y castellano con una estructura tomista de enseñanza. Para el año 1819 se pueden identificar dos metas en términos de educación, las cuales consistían en formar una élite profesional que pueda direccionar la república y, por otra parte, dar instrucción primaria a súbditos que tenían condición de analfabetismo, además de contar con elementos predominantes como un Estado interventor que buscaba la educación pública, aunque con una fuerte intervención de la Iglesia como ente vigilante de la educación. En 1822 se funda la primera escuela normal orientada al método lancasteriano, y Francisco de Paula Santander impulsa la incursión de un modelo que incluya ciencias útiles en la educación lo cual representa un avance en términos de construcción de un currículo general de enseñanza, sin embargo, la iglesia todavía se encuentra demasiado involucrada en el proceso de enseñanza, por lo que los lineamientos siguen siendo básicos y orientados al conocimiento teológico.

Hacia la mitad del siglo XIX se empieza a ver un distanciamiento de la iglesia con la educación, el entonces presidente José Hilario López ordena libertad de enseñanza y liberación de la educación del control de la iglesia, y esto se reafirmaría en la constitución de 1886 con la creación de un sistema de educación secular obligatoria, sin embargo, el peso de la iglesia sobre la educación siguió siendo bastante fuerte junto con ideales conservadores hasta volverse obligatorio nuevamente. Para el final de la guerra de los mil días, Colombia enfrenta una transformación y reconstrucción política y económica muy profunda, lo que permite la formación de docentes y la formalización de la enseñanza oficial en los niveles de primaria a cargo de la iglesia católica, secundaria, industrial, profesional y artística. Se establece que la educación rural

sea de 3 años y la urbana de 6 años incluyendo en los programas educativos historia universal, natural, contabilidad geografía e historia patria.

En 1920 se declara la educación primaria como gratuita y obligatoria, lo que hace que la educación secundaria en muchos casos se privatice y contaran con independencia curricular y pedagógica. Además, hubo dos grandes reformas desde 1946 hasta 1957 caracterizadas por el discurso del desarrollo y la recatolización de la educación pública y, el populismo, internacionalización y tolerancia partidista. Desde 1920 hasta 1991 encontramos la construcción de las bases técnicas de la educación, se crean los primeros colegios mixtos, se organizan asociaciones de educadores como FECODE, se crea el Ministerio de Educación Nacional y se realizan constantes reformas a la educación, se organiza la financiación del sector y se iguala la educación rural y urbana en términos de tiempo y líneas de conocimiento. Es importante detenernos en la década de los 70' teniendo en cuenta que, en este punto el MEN estaba mostrando resultados en términos de cobertura nunca antes vistos, la tasa de cobertura tanto en básica primaria como secundaria superaba la tasa de crecimiento poblacional y la bandera con la que se defendía el sistema era con estos indicadores, sin embargo, la calidad educativa y la prescripción del currículo nacional el cual determinaba los contenidos, métricas, materiales de enseñanza y estudio, no estaba permitiendo una formación integral de los estudiantes sino que limitaba desde los maestros la pedagogía y para los estudiantes, una estructura basada en la memorización de conocimientos básicos. Este contexto va a generar inconformidad en los docentes, quienes por medio de FECODE van a generar bastante presión en el MEN para reformar el currículo nacional y generar diferentes modalidades de enseñanza, las cuales permitieran tanto a los profesores como estudiantes tener espacios de desarrollo integral y no solo generalización del conocimiento en el aula. Se hicieron varias modificaciones a los contenidos de las clases para básica primaria, esto a cargo de los educadores, con bastante resistencia de las secretarías distritales para lograr tomos de siete áreas de formación y aplicando pilotos en varios municipios de Colombia, esto con el fin de aplicar diferentes

contenidos con pedagogía y demostrar alternativas al currículo nacional. Finalmente FECODE logra hacer reformas en el decreto 080 de 1974 e implementar sus propuestas en cierta medida con el decreto 1002 de 1984, incluyendo los contenidos contruidos por ellos para los grados primero y segundo y una aplicación de los contenidos para los demás grados de manera transicional, sin embargo también cuestionaron e hicieron visibles sus observaciones acerca del decreto 1002, exponiendo la necesidad de mayor transformación del currículo y buscando libertad de contenido y pedagogía. Con todo esto llega la globalización, el neoliberalismo y la constitución de 1991, y a partir de estas dos grandes bases se construye la Ley general de Educación en el año 1994, en la que se incluyen los objetivos de desarrollo del consenso de Washington y las concepciones de gratuidad y cobertura a todo el territorio. La ley 115 de 1994 sigue siendo el pilar para la educación en Colombia, actualmente el Ministerio de Educación Nacional cuenta con unos lineamientos curriculares para ciencias sociales, catedra de estudios afrocolombianos, constitución política y democracia, educación artística, ciencias naturales y educación ambiental, matemáticas, lengua castellana, idiomas extranjeros, educación ética y valores humanos, educación física y educación preescolar. Con este contexto, entendemos el modelo educativo actual y su construcción a lo largo de la historia, ya en el desarrollo de esta investigación vamos a evaluar la construcción de estos lineamientos curriculares y su idoneidad para la presentación de pruebas de estado y para el cumplimiento de indicadores de calidad a nivel nacional e internacional.

MARCO JURÍDICO

Además de los antecedentes históricos acerca del sistema educativo en Colombia, es importante tener en cuenta la base jurídica bajo la cual se construyó este modelo, ya que esto nos permite identificar las intenciones con las que se pretendía formar a los estudiantes y la manera como los docentes debían encaminar esa formación. Esta base jurídica va a ser evaluada en dos partes, la primera va a describir todos los antecedentes de la ley 115 de 1994 y posterior a eso, la normativa vigente sobre calidad y evaluación tanto a estudiantes como a docentes.

Antecedentes jurídicos de la ley 115 de 1994		
Norma	Año	Descripción
Ley 21	1842	Reglamentación de la educación primaria y normalista, decretando disciplina y dirección religiosa en las universidades. También reforma el régimen de la universidad.
Ley de libertad de enseñanza	1850	Se autoriza a todos los colegios provinciales o particulares el otorgamiento de grados académicos con el mismo valor de los conferidos por las universidades.
Reforma Instruccionalista	1870	Buscaba que la educación fuera un elemento y mecanismo de cohesión social.
Artículo 41 Constitución Política	1886	La educación pública será organizada y dirigida en concordancia con la Religión Católica. La instrucción primaria costeadada con fondos públicos será gratuita y no obligatoria
Artículo 12 y 13 del concordato	1887	La educación e instrucción pública en universidades, colegios y escuelas deberá organizarse y dirigirse en conformidad con los dogmas y la moral de la religión católica. La Iglesia colaborará en el sector de la educación oficial mediante contratos que desarrollen los programas oficiales respectivos y contemplen las circunstancias y exigencias específicas de cada lugar.
Ley 39	1903	La Instrucción Pública en Colombia será organizada y dirigida en concordancia con la Religión Católica.
Decreto 1710	1963	El cual adopta el Plan de estudios unificado para la educación primaria colombiana
Decreto 080	1974	Por el cual se dictan normas en materia de Plan de estudios para la educación media colombiana
Decreto extraordinario 088	1976	Por el cual se reestructura el sistema educativo y se reorganiza el Ministerio de Educación Nacional
Decreto 1419	1978	por el cual se señalan las normas y orientaciones básicas para la administración curricular en los niveles de educación preescolar básica (primaria y secundaria) media vocacional e intermedia profesional
Decreto 2277	1979	Establece el régimen especial para regular las condiciones de ingreso, ejercicio, estabilidad, ascenso y retiro de las personas que desempeñan la profesión docente en los distintos niveles y modalidades que integran el sistema educativo nacional
Decreto 2214	1982	Reglamenta, dirige e inspecciona la Educación Abierta y a Distancia y se crea el consejo de Educación Abierta y a Distancia
Decreto 1002	1984	Por el cual se establece el Plan de Estudios para la Educación preescolar, básica y media vocacional de la educación formal colombiana
Artículo 67, 68, 69, 70 Constitución Política	1991	Principios de la educación en Colombia.

Tabla 1. Antecedentes de la ley 115 de 1994. Elaboración propia. Fuente: Pérez, J & Gallego.

Niveles de educación, metas y áreas obligatorias

La ley 115 de 1994 designa tres niveles de educación formal, con el objetivo en común de desarrollar en el estudiante conocimientos, habilidades, aptitudes y valores mediante los cuales las personas puedan fundamentar su desarrollo en forma permanente, y cuenta con ocho objetivos comunes los cuales están consignados en la ley 115; a su vez, cada nivel de educación tiene diferentes objetivos individuales, los cuales están orientados al desarrollo de la etapa cognitiva y física que vive cada educando. Los niveles de educación y sus objetivos se explican en la siguiente tabla:

Niveles y objetivos de educación	
OBJETIVOS COMUNES	
<ul style="list-style-type: none"> • Formar la personalidad y la capacidad de asumir con responsabilidad y autonomía sus derechos y deberes. • Proporcionar una sólida formación ética y moral, y fomentar la práctica del respeto a los derechos humanos. • Fomentar en la institución educativa, prácticas democráticas para el aprendizaje de los principios y valores de la participación y organización ciudadana y estimular la autonomía y la responsabilidad. • Desarrollar una sana sexualidad que promueva el conocimiento de sí mismo y la autoestima, la construcción de la identidad sexual dentro del respeto por la equidad de los sexos, la afectividad, el respeto mutuo y prepararse para una vida familiar armónica y responsable. <ul style="list-style-type: none"> • Crear y fomentar una conciencia de solidaridad internacional. • Desarrollar acciones de orientación escolar, profesional y ocupacional. • Formar una conciencia educativa para el esfuerzo y el trabajo. • Fomentar el interés y el respeto por la identidad cultural de los grupos étnicos. 	
NIVEL	OBJETIVO POR NIVEL
Básica	<ul style="list-style-type: none"> • Propiciar una formación general mediante el acceso, de manera crítica y creativa, al conocimiento científico, tecnológico, artístico y humanístico y de sus relaciones con la vida social y con la naturaleza, de manera tal que prepare al educando para los niveles superiores del proceso educativo y para su vinculación con la sociedad y el trabajo. • Desarrollar las habilidades comunicativas para leer, comprender, escribir, escuchar, hablar y expresarse correctamente. • Ampliar y profundizar en el razonamiento lógico y analítico para la interpretación y solución de los problemas de la ciencia, la tecnología y de la vida cotidiana. • Propiciar el conocimiento y comprensión de la realidad nacional para consolidar los valores propios de la nacionalidad colombiana tales como la solidaridad, la tolerancia, la democracia, la justicia, la convivencia social, la cooperación y la ayuda mutua. • Fomentar el interés y el desarrollo de actitudes hacia la práctica investigativa. • Propiciar la formación social, ética, moral y demás valores del desarrollo humano.
Media	<ul style="list-style-type: none"> • La profundización en un campo del conocimiento o en una actividad específica de acuerdo con los intereses y capacidades del educando. • La profundización en conocimientos avanzados de las ciencias naturales. • La incorporación de la investigación al proceso cognoscitivo, tanto de laboratorio como de la realidad nacional, en sus aspectos natural, económico, político y social. • El desarrollo de la capacidad para profundizar en un campo del conocimiento de acuerdo con las potencialidades e intereses. • La vinculación a programas de desarrollo y organización social y comunitaria, orientados a dar solución a los problemas sociales de su entorno. • El fomento de la conciencia y la participación responsables del educando en acciones cívicas y de servicio social. • La capacidad reflexiva y crítica sobre los múltiples aspectos de la realidad y la comprensión de los valores éticos, morales, religiosos y de convivencia en sociedad.

Tabla 2. Niveles y objetivos de educación. Elaboración propia. Fuente: Ley 115 de 1994

La ley 115 de 1994 también dicta que en todos los colegios e instituciones educativas deben impartirse unas cátedras o áreas fundamentales, las cuales permitirán a los estudiantes cumplir con unos conocimientos mínimos al momento de ser evaluado, y deben ir en concordancia con el currículo y el plan educativo institucional. Estas áreas obligatorias deben ser por lo menos el 80% del plan de estudios distribuidas de la siguiente manera:

- Ciencias naturales y educación ambiental.
- Ciencias sociales, historia, geografía, constitución política y democracia.
- Educación artística.
- Educación ética y en valores humanos.
- Educación física, recreación y deporte.
- Educación religiosa.
- Humanidades, lengua castellana e idiomas extranjeros.
- Matemáticas.
- Tecnología e informática.

Además de estas áreas fundamentales, el MEN establece enseñanzas obligatorias que hacen parte de los objetivos comunes en educación, los cuales estimularán el desarrollo de la persona, así como la pertenencia con su país y complementan las áreas fundamentales en varios ámbitos.

Estas enseñanzas obligatorias son las siguientes:

- El estudio, la comprensión y la práctica de la Constitución y la instrucción cívica, de conformidad con el artículo 41 de la Constitución Política.
- El aprovechamiento del tiempo libre, el fomento de las diversas culturas, la práctica de la educación física, la recreación y el deporte formativo, para lo cual el Gobierno promoverá y estimulará su difusión y desarrollo.
- La enseñanza de la protección del ambiente, la ecología y la preservación de los recursos naturales, de conformidad con lo establecido en el artículo 67 de la Constitución Política.

- La educación para la justicia, la paz, la democracia, la solidaridad, la confraternidad, el cooperativismo y, en general, la formación en los valores humanos.
- La educación sexual, impartida en cada caso de acuerdo con las necesidades psíquicas, físicas y afectivas de los educandos según su edad.

Con estas bases normativas, el MEN realizó lineamientos curriculares por cada una de las áreas fundamentales y las enseñanzas obligatorias, las cuales pueden ser adoptadas por las instituciones educativas, sin embargo, cada una tiene autonomía para generar su propio plan de estudios, currículo, y Plan educativo institucional, y posterior a eso establecer su sistema institucional de evaluación a los estudiantes. Con estos requisitos cumplidos, una institución educativa va a cumplir con los objetivos de la constitución política de Colombia y los lineamientos curriculares construidos por el MEN.

MARCO TEÓRICO

Política Pública en Educación

El Plan Nacional Decenal de Educación 2016-2026 en Colombia es una estrategia desarrollada para orientar y mejorar el sistema educativo del país, sus objetivos se centraron en abordar los desafíos y las necesidades del sistema educativo, promoviendo la calidad, la equidad y la pertinencia de la educación en Colombia. A continuación, se describen y analizan los principales objetivos del plan:

1. Ampliar y fortalecer la cobertura educativa: El objetivo es garantizar el acceso a la educación de calidad para todos los ciudadanos colombianos, sin importar su ubicación geográfica, su nivel socioeconómico o su condición de discapacidad. Se busca aumentar la matrícula y reducir la brecha de acceso entre las diferentes regiones del país.
2. Mejorar la calidad de la educación: Se enfoca en elevar los estándares de calidad de la educación en todos los niveles, desde preescolar hasta la educación superior. Esto

implica fortalecer la formación docente, promover la investigación educativa, implementar programas de evaluación y asegurar que los currículos y las metodologías pedagógicas estén actualizados y sean pertinentes.

3. Fomentar la equidad educativa: El plan busca reducir las desigualdades en el acceso y la calidad educativa entre diferentes grupos de la población, como los niños y niñas en situación de pobreza, los afrocolombianos, los indígenas y los desplazados por el conflicto armado. Se establecen medidas para garantizar la inclusión y la igualdad de oportunidades en el sistema educativo.
4. Fortalecer la educación técnica, tecnológica y superior: Se promueve la formación en áreas técnicas y tecnológicas, así como la educación superior, como una vía para la empleabilidad y el desarrollo económico del país. Se establecen políticas para mejorar la articulación entre la educación media y la educación superior, así como para fortalecer la relación entre el sector educativo y el sector productivo.
5. Impulsar la investigación y la innovación educativa: Se busca fomentar la investigación educativa como base para la toma de decisiones y la mejora continua del sistema educativo. Se promueven proyectos de investigación, la generación de conocimiento pedagógico y el uso de tecnologías de la información y la comunicación en el aula.

Objetivos en términos de calidad

Para garantizar la calidad, el Plan Nacional Decenal de Educación 2016-2026 plantea principalmente los siguientes objetivos:

1. Mejorar los estándares de calidad: El plan busca elevar los estándares de calidad de la educación en Colombia, tanto en términos de aprendizaje como de condiciones educativas. Se plantea la implementación de estrategias pedagógicas innovadoras, el fortalecimiento de la formación docente y la promoción de una cultura de evaluación y seguimiento.

2. Formación integral: El plan promueve una formación integral de los estudiantes, que va más allá de los aspectos puramente académicos. Se busca desarrollar habilidades socioemocionales, ciudadanas y culturales en los estudiantes, fomentando su creatividad, pensamiento crítico, trabajo en equipo y responsabilidad social.
3. Evaluación y rendición de cuentas: El plan plantea la implementación de un sistema de evaluación integral que permita monitorear y mejorar la calidad educativa. Se busca establecer indicadores de desempeño, realizar evaluaciones diagnósticas y formativas, y promover la rendición de cuentas de los actores educativos. Esto contribuye a identificar áreas de mejora, reconocer buenas prácticas y tomar decisiones informadas para fortalecer la calidad de la educación en el país.

En general, el Plan Nacional Decenal de Educación 2016-2026 en Colombia se propone como una hoja de ruta para mejorar la calidad y la equidad educativa en el país. A través de objetivos claros y medibles, se busca garantizar el acceso a una educación de calidad para todos los colombianos, fortaleciendo la formación docente, promoviendo la investigación y la innovación, y fomentando la educación integral y la articulación con el mundo laboral.

FORMACIÓN DOCENTE

La Ley 115 de 1994 establece lineamientos para los educadores en Colombia, en términos de formación y crecimiento dentro del sistema educativo, según la ley, un educador es el orientador en los establecimientos educativos, de un proceso de formación, enseñanza y aprendizaje de los educandos, acorde con las expectativas sociales, culturales, éticas y morales de la familia y la sociedad.

El educador tiene dentro del sistema los siguientes factores fundamentales:

- Recibirá una capacitación y actualización profesional.
- No será discriminado por razón de sus creencias filosóficas, políticas o religiosas.

- Llevará a la práctica el Proyecto Educativo Institucional.
- Mejorará permanentemente el proceso educativo mediante el aporte de ideas y sugerencias a través del Consejo Directivo, el Consejo Académico y las Juntas Educativas.

Características de la formación docente en Colombia

A partir del anterior contexto acerca del papel de los educadores dentro del sistema educativo según la ley 115 de 1994, vamos a describir las finalidades de la formación docente en Colombia y posterior a eso evidenciar el papel que juegan los docentes en la transmisión del conocimiento a partir de primero su formación, segundo su pedagogía y tercero los recursos que tienen para poder enseñar.

A partir de lo anterior, las finalidades de la formación de educadores son:

- Formar un educador de la más alta calidad científica y ética.
- Desarrollar la teoría y la práctica pedagógica como parte fundamental del saber del educador.
- Fortalecer la investigación en el campo pedagógico y en el saber específico.
- Preparar educadores a nivel de pregrado y de posgrado para los diferentes niveles y formas de prestación del servicio educativo.

El sistema colombiano de formación de educadores

Se ha diseñado con el objetivo de preparar a profesionales altamente capacitados para ejercer la docencia en todos los niveles educativos, el sistema se basa en un enfoque integral que combina la teoría con la práctica, y busca fomentar el desarrollo de habilidades pedagógicas, conocimientos disciplinarios y competencias didácticas. En Colombia, existen diferentes niveles de formación de educadores; en primer lugar, se encuentra la formación inicial, que se lleva a cabo en instituciones de educación superior, como universidades y facultades de educación;

aquí, los futuros docentes adquieren conocimientos teóricos sobre pedagogía, psicología educativa, planificación curricular y metodologías de enseñanza.

Además de la formación teórica, los estudiantes de educación deben realizar prácticas en instituciones educativas, lo que les permite adquirir experiencia directa en el aula y aplicar los conceptos aprendidos. Estas prácticas se llevan a cabo bajo la supervisión de docentes experimentados y formadores de educadores. Una vez completada la formación inicial, los educadores pueden obtener una licencia o certificación que los habilita para ejercer la profesión. Esta licencia es otorgada por el Ministerio de Educación Nacional y varía según el nivel educativo en el que el docente desee trabajar, además de la formación inicial, el sistema colombiano también promueve la formación continua de los educadores. Se ofrecen programas de actualización y especialización para que los docentes puedan estar al tanto de los avances pedagógicos, las nuevas metodologías de enseñanza y las investigaciones educativas más recientes.

El sistema colombiano de formación de educadores también ha puesto énfasis en la profesionalización de la carrera docente, se han implementado programas de evaluación y reconocimiento del desempeño docente, así como mecanismos de ascenso y desarrollo profesional. En resumen, el sistema colombiano de formación de educadores se basa en una combinación de formación teórica y práctica, con énfasis en la adquisición de habilidades pedagógicas y conocimientos disciplinarios; además, se promueve la formación continua y la profesionalización de los docentes para garantizar la calidad de la educación en el país.

Principios del sistema

El sistema colombiano de formación de educadores se rige por varios principios fundamentales que buscan garantizar la calidad y el desarrollo profesional de los docentes.

Estos principios son los siguientes:

- **Integralidad:** promueve una formación integral de los educadores, que incluye tanto aspectos teóricos como prácticos, busca que los docentes adquieran conocimientos pedagógicos, disciplinarios y didácticos, así como habilidades socioemocionales y éticas.
- **Pertinencia:** Se adapta a las necesidades y realidades del contexto educativo colombiano, busca formar educadores que estén preparados para enfrentar los desafíos y demandas de la sociedad, la cultura y el entorno en el que se desenvuelven.
- **Calidad:** Busca garantizar la calidad de la formación de educadores, asegurando altos estándares académicos y pedagógicos, fomenta la excelencia en la preparación de los docentes, así como la constante actualización y mejora de sus competencias.
- **Flexibilidad:** Ofrece opciones flexibles de formación, que permiten a los educadores adaptarse a diferentes modalidades y ritmos de estudio y promueve la educación a distancia, la formación en servicio y la educación continua, para que los docentes puedan seguir desarrollándose a lo largo de su carrera profesional.
- **Evaluación y seguimiento:** Se establecen mecanismos de evaluación y seguimiento del desempeño de los educadores, tanto durante su formación inicial como en su práctica profesional, lo que permite identificar fortalezas y áreas de mejora, y brinda oportunidades para el crecimiento y la retroalimentación constante.
- **Articulación con el sector educativo:** El sistema busca una estrecha articulación entre las instituciones de formación de educadores y el sector educativo, promueve la colaboración y el diálogo entre las universidades, los docentes en ejercicio, las autoridades educativas

y otros actores relevantes, para enriquecer la formación y garantizar la pertinencia de los programas.

Objetivos del sistema

El sistema colombiano de formación de educadores tiene como objetivo principal preparar a profesionales altamente capacitados y comprometidos con la educación, que puedan desempeñarse de manera efectiva en todos los niveles y modalidades educativas.

A continuación, se detallan los objetivos específicos del sistema:

- **Formar docentes competentes:** Busca formar educadores que posean sólidos conocimientos disciplinarios y pedagógicos, así como habilidades didácticas y socioemocionales y desarrollar su capacidad para planificar, implementar y evaluar procesos de enseñanza y aprendizaje efectivos.
- **Promover la equidad y la inclusión educativa:** Formar educadores sensibles a la diversidad y capaces de brindar una educación inclusiva y de calidad a todos los estudiantes, sin importar sus características o necesidades particulares y busca fomentar prácticas pedagógicas que promuevan la igualdad de oportunidades y el respeto por la diversidad cultural, étnica, de género y socioeconómica.
- **Mejorar la calidad de la educación:** El sistema busca contribuir a la mejora continua de la calidad educativa en Colombia, esto implica formar docentes capaces de diseñar y aplicar estrategias pedagógicas innovadoras, promover el pensamiento crítico y creativo, y utilizar recursos tecnológicos de manera efectiva. Se busca fortalecer la capacidad de los educadores para elevar los estándares de aprendizaje y lograr resultados académicos sobresalientes.
- **Fomentar la investigación y la práctica reflexiva:** Desarrollar en los educadores habilidades de investigación y reflexión sobre su práctica docente, se busca fomentar la

capacidad de los docentes para analizar y mejorar su labor, basándose en la evidencia y la reflexión crítica y, por último, se promueve la investigación educativa y la generación de conocimiento pedagógico que contribuya al avance de la profesión.

- Articular la formación inicial y la formación continua: Establecer una conexión fluida entre la formación inicial de los educadores y su desarrollo profesional a lo largo de su carrera, se promueve la formación continua y el aprendizaje permanente, brindando oportunidades de actualización, especialización y desarrollo de habilidades pedagógicas adicionales.
- Fortalecer la gestión y el liderazgo educativo: Busca formar educadores con capacidades de liderazgo y gestión, que puedan desempeñarse como directivos, coordinadores y líderes educativos en sus instituciones y desarrollar habilidades de gestión curricular, liderazgo pedagógico, trabajo en equipo y toma de decisiones informadas.

Estos objetivos del sistema colombiano de formación de educadores buscan asegurar la calidad de la educación y el desarrollo profesional de los docentes, para contribuir al crecimiento y el bienestar de la sociedad colombiana.

Ejes transversales del sistema

Dentro del sistema colombiano de formación de educadores, se destacan tres ejes fundamentales: pedagogía, investigación y evaluación. Estos ejes están integrados en todas las etapas de formación de los educadores, desde la formación inicial hasta la formación continua a lo largo de su carrera profesional.

A continuación, se describe cada uno de estos ejes:

- Pedagogía: La pedagogía constituye un eje central en la formación de educadores, busca que los futuros docentes adquieran conocimientos teóricos y prácticos sobre las bases pedagógicas, las teorías del aprendizaje, la didáctica y las estrategias de enseñanza;

además, se fomenta el desarrollo de habilidades pedagógicas, como la planificación curricular, la gestión del aula, la comunicación efectiva y el trabajo colaborativo. El eje de pedagogía tiene como objetivo formar educadores capaces de diseñar y llevar a cabo procesos de enseñanza y aprendizaje efectivos, adaptados a las necesidades y características de los estudiantes.

- **Investigación:** El eje de investigación busca desarrollar la capacidad de los educadores para llevar a cabo investigaciones educativas y reflexionar sobre su práctica docente, promueve la formación en metodología de investigación, análisis de datos y generación de conocimiento pedagógico relevante; pretende que los educadores sean capaces de indagar y reflexionar críticamente sobre su práctica, identificar áreas de mejora, y aplicar enfoques basados en la evidencia para tomar decisiones informadas. La investigación educativa contribuye al desarrollo profesional y a la mejora continua de la calidad de la educación.
- **Evaluación:** El eje de evaluación tiene como objetivo desarrollar la capacidad de los educadores para evaluar los procesos de enseñanza y aprendizaje, así como el desempeño de los estudiantes; se abordan aspectos relacionados con la evaluación formativa, sumativa y auténtica, así como la retroalimentación efectiva, busca que los educadores sean capaces de diseñar y aplicar estrategias de evaluación que permitan obtener información válida y confiable sobre el progreso de los estudiantes, y que utilicen dicha información para ajustar su práctica pedagógica y promover el aprendizaje significativo.

Estos ejes de pedagogía, investigación y evaluación están interrelacionados y se consideran fundamentales para la formación de educadores en Colombia y la combinación de conocimientos pedagógicos, habilidades de investigación y competencias en evaluación contribuye a que los

educadores sean profesionales competentes, reflexivos y comprometidos con la mejora continua de la educación.

En conclusión, la formación de educadores se enfoca en brindar una preparación integral que combine aspectos teóricos y prácticos, promoviendo la adquisición de habilidades pedagógicas, conocimientos disciplinarios y competencias didácticas. La investigación y la evaluación son ejes transversales fundamentales en la formación de educadores, fomentando la reflexión crítica sobre la práctica docente y la toma de decisiones informadas basadas en la evidencia. Asimismo, se busca fortalecer la gestión y el liderazgo educativo para que los docentes puedan desempeñarse como líderes en sus instituciones y contribuir al mejoramiento continuo de la educación. El sistema, aunque busca destacarse por su pertinencia y capacidad de adaptación a las necesidades y realidades del contexto educativo colombiano, puede quedarse corta al revisar los resultados que los estudiantes obtienen en pruebas estandarizadas, es importante entender si los enfoques pedagógicos, las condiciones de infraestructura de las instituciones o las características de la población atendida afectan que el docente, a pesar de estar formado y en capacidad de reproducir conocimiento no genere los resultados esperados.

RESULTADOS DE COLOMBIA EN PRUEBAS PISA

El informe proporciona una visión general del rendimiento educativo de los estudiantes colombianos en comparación con la media de la OCDE (Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos) en las áreas de lectura, matemáticas y ciencias. A continuación, se destacan algunos aspectos clave y conclusiones relevantes:

- **Rendimiento académico:** Los estudiantes de Colombia obtuvieron puntajes inferiores a la media de la OCDE en todas las materias evaluadas (lectura, matemáticas y ciencias). Si bien hubo una mejora en el rendimiento promedio a lo largo del tiempo desde la primera

participación de Colombia en PISA en 2006, el informe señala que el rendimiento en lectura disminuyó entre 2015 y 2018.

- Brecha socioeconómica: La condición socioeconómica de los estudiantes explicó una parte significativa de la variación en el rendimiento académico. Los estudiantes desfavorecidos en Colombia tuvieron más dificultades para alcanzar puntajes más altos en las pruebas que sus contrapartes favorecidas, lo que afecta negativamente su aprendizaje y oportunidades futuras.
- Brecha de género: En lectura, las chicas superaron a los chicos, aunque la brecha de género fue relativamente pequeña. Sin embargo, en matemáticas y ciencias, los chicos superaron a las chicas, y la brecha de género en estas áreas fue mayor que la media de la OCDE. Esto indica la necesidad de abordar las disparidades de género en el rendimiento académico y fomentar la igualdad de oportunidades.
- Ambiente escolar y bienestar: El informe revela preocupantes niveles de acoso escolar en Colombia, con un porcentaje mayor de estudiantes que informan ser víctimas de acoso escolar en comparación con la media de la OCDE. Además, un número significativo de estudiantes en Colombia informaron sentirse solos en la escuela, lo que puede afectar su bienestar emocional y su aprendizaje.
- Percepción de los estudiantes: Los estudiantes colombianos expresaron mayor satisfacción con su vida en general en comparación con la media de la OCDE. Sin embargo, también reportaron enfrentar desafíos en términos de acoso escolar y acoso escolar, lo que podría influir en su bienestar psicológico y rendimiento académico.
- Relación entre profesores y estudiantes: Los resultados muestran que la percepción de los estudiantes sobre sus profesores y el ambiente escolar tiene un impacto en su rendimiento académico. Los estudiantes que valoran la escuela y sienten un fuerte sentido de pertenencia tienen más probabilidades de tener un mejor rendimiento.

En resumen, el informe destaca áreas de mejora en el sistema educativo colombiano, como abordar la brecha socioeconómica y de género, mejorar el ambiente escolar y el bienestar de los estudiantes, y fortalecer la formación y apoyo a los docentes. Para lograr un mejor rendimiento y equidad educativa, es fundamental implementar políticas y estrategias que aborden estos desafíos y promuevan una educación inclusiva y de calidad para todos los estudiantes en Colombia.

ANÁLISIS DEL SECTOR EDUCATIVO EN LA LOCALIDAD DE SUBA EN BOGOTÁ

Análisis descriptivo de la información sobre el sector educativo en la localidad de Suba:

- **Demanda efectiva del sector educativo oficial:** En la localidad de Suba para el año 2017 fue de 89.194 cupos escolares, lo que representó una reducción del 9,3% en comparación con los 98.311 cupos escolares demandados en el año anterior. Esta demanda corresponde a la población que solicitó un cupo escolar en el sistema administrado por el sector público e incluye a estudiantes matriculados que buscan continuidad para el siguiente año y a la población que requiere cupos nuevos provenientes de otras entidades territoriales certificadas, sector no oficial o población fuera del sistema educativo.
- **Distribución de la demanda por nivel y grados:** La mayor demanda de cupos se concentra en el nivel de primaria con una participación del 36,8%. Entre los grados 1º a 5º se presenta un promedio de 7,4%, siendo destacable el grado 5º con un 8,1% de la demanda. El nivel de secundaria agrupa el 34,5%, destacando los grados 6º (9,6%) y 7º (8,6%). Los siguientes grados presentan una reducción progresiva hasta llegar al grado 9º con un 8,1% de la demanda. En cuanto al nivel de media, la demanda representó el 14,8% y fue mayor en el grado 10º (8,2%) en comparación con el grado 11º (6,6%). También se presenta demanda en los niveles de preescolar (11,1%), aceleración (1,0%) y educación para adultos (1,8%).

- Oferta educativa del Sector Oficial: La oferta educativa del Sector Oficial en la localidad de Suba fue de 81.580 cupos para el 2017, lo que significó una reducción del 6,1% en comparación con los 86.862 cupos del año anterior. La oferta se distribuye en 26 colegios distritales (84,1%), 2 colegios bajo la modalidad de administración contratada (3,6%) y 18 colegios privados con matrícula contratada (12,3%). La mayor parte de la oferta (37,1%) se concentra en el nivel de primaria, seguido por el nivel de secundaria con un 35,6%.
- Indicadores de eficiencia interna: Los indicadores de eficiencia interna miden la capacidad del sistema educativo para garantizar la permanencia y promoción de la población estudiantil hasta culminar el ciclo académico. La tasa de aprobación en el sector Oficial muestra una tendencia decreciente durante el quinquenio, con un promedio del 91,6% para el período. Por otro lado, la tasa de reprobación en el sector Oficial tiende a aumentar durante el mismo período, mientras que en el sector No Oficial tiene una clara tendencia decreciente. La tasa de deserción muestra una tendencia creciente en el sector Oficial, producto del incremento en las tasas registradas en 2014 y 2015, mientras que en el sector No Oficial presenta una relativa estabilidad con una leve tendencia decreciente durante el período.
- Tasa de cobertura bruta: La tasa de cobertura bruta (TCB) en la localidad de Suba presenta una tendencia decreciente durante los primeros tres años del período 2013-2017, pasando de 99,6% en 2013 a 89,3% en 2017. Esta tasa indica la capacidad del sistema educativo para atender la demanda social en educación, sin importar la edad en un nivel educativo específico.
- Resultados en pruebas SABER: La localidad de Suba muestra una mejora continua en los resultados de las pruebas SABER 11º, alcanzando en 2017 un 95,8% de colegios oficiales ubicados en los rangos A+, A o B, lo que representa un repunte de las categorías

A. Las mujeres registran mejores indicadores que los hombres en términos de tasas de aprobación, reprobación y deserción.

En general, la información proporcionada muestra una reducción en la demanda efectiva y la oferta educativa en comparación con años anteriores. Además, se observan diferencias en los indicadores de eficiencia interna entre el sector Oficial y No Oficial, así como entre los niveles educativos y entre géneros. La mejora en los resultados de las pruebas SABER es un indicio positivo en términos de calidad educativa en la localidad de Suba.

Análisis comparativo Colegios públicos de la localidad de Suba

Para este comparativo se escogieron cinco instituciones educativas oficiales aleatoriamente de la localidad para analizar cómo se estructuran a nivel institucional (misión, visión, PEI, ubicación, cobertura, principios y valores) y revisar sus resultados cuantitativos en términos de calidad (Pruebas SABER y LEE tu colegio).

Los colegios elegidos para el análisis son los siguientes:

- Colegio Tibabuyes Universal
- Colegio Alberto Lleras Camargo
- Colegio El Salitre - Suba
- Colegio Delia Zapata Olivella IED
- Colegio Republica Dominicana IED

Para este análisis vamos a realizar tres comparativos, en un primer momento, se va a revisar cada colegio a nivel cualitativo, entendiendo su PEI, ubicación, misión, visión, principios, valores y cobertura, por otra parte, los siguientes comparativos se enfocan en los resultados cuantitativos de los colegios, revisando primero las pruebas SABER 11° y luego el análisis estadístico del LEE tu colegio de la universidad Javeriana.

En la siguiente tabla se tuvieron en cuenta seis categorías de análisis, con el fin de entender el enfoque de cada colegio para la formación de su población estudiantil, es importante tener en cuenta que no hay una fuente de información formal para extraer esta data de cada colegio, lo cual demuestra una gran oportunidad en términos de transparencia y acceso a la información.

	COLEGIO REPÚBLICA DOMINICANA (IED)	COLEGIO DELIA ZAPATA OLIVELLA (IED)	COLEGIO DISTRITAL ALBERTO LLERAS CAMARGO	COLEGIO TIBABUYES UNIVERAL	COLEGIO EL SALITRE SUBA (IED)
PEI	La formación integral de la persona favorece su proceso educativo y su calidad de vida	Propiciar en la comunidad educativa del colegio Delia Zapata Olivella IED la generación de experiencias de aprendizaje significativas para la sana convivencia y el desarrollo de capacidades mediadas por las expresiones artísticas y la innovación educativa. Modelo pedagógico social cognitivo para lograr una formación integral por medio del crecimiento social del individuo	El estudiante como centro de la labor educativa El conocimiento intelectual y práctico como base estructural del desarrollo productivo La autoridad como servicio El docente como orientador y facilitador del aprendizaje La evaluación permanente como base del proceso de autoconstrucción y de enriquecimiento personal y colectivo La autogestión El padre de familia como primer educador	Proveer un sistema integral de planificación que oriente y dé sentido al mejoramiento de la calidad, pertinencia, competitividad e internacionalización de la educación Enfoque pedagógico interestructural que caracteriza a las didácticas contemporáneas, más concretamente es un enfoque estructural porque desarrolla estructuras mentales.	El desarrollo del ser humano con espíritu emprendedor, construimos comunidad educativa desde los principios de la ecología humana
UBICACIÓN	Calle 131a # 125-39	Calle 144c # 141a - 51	Carrera 111a # 139-88	CRA 128a # 139-13	Calle 163 # 92-96
MISIÓN	Somos una institución educativa distrital, mixta en los niveles de preescolar, básica y media académica, incluyente, diversa, formadora de ciudadanos con pensamiento crítico, autónomo, creativo y propositivo. Fundamentada en un marco axiológico que favorezca su calidad de vida y la construcción de	Propiciar experiencias significativas desde la formación del ser humano en la comunidad educativa del colegio Delia Zapata Olivella IED mediadas por las expresiones artísticas, deportivas, intelectuales y científicas que contribuyen a una sana convivencia desde la construcción del conocimiento para la transformación del entorno en un mundo global	El Colegio Distrital Alberto Lleras Camargo IED, es una institución de carácter oficial de la localidad 11 del Distrito Capital, de Educación formal que ofrece los niveles de jardín, preescolar, básica y media en las jornadas mañana y tarde, forma personas con responsabilidad social, ambiental y de liderazgo, críticas, asertivas y propositivas, fortalecidas en	Somos una institución educativa que está comprometida en la formación de personas bajo los principios de excelencia en el actuar a través de la investigación, la lúdica y la comunicación humana, fomentando principios ecológicos y turísticos para lograr el desarrollo de competencias laborales y mejorar su calidad de vida y la de su entorno	Somos una institución educativa oficial comprometida con el desarrollo de las dimensiones del ser humano, que potencia el espíritu emprendedor, a través del aprendizaje significativo para responder a las necesidades del contexto local, nacional e internacional.

	una sociedad más humana desde la corresponsabilidad de los estudiantes, directivos docentes, docentes, administrativos, madres, padres y/o acudientes y demás actores de la comunidad educativa.		competencias básicas y laborales que les permite desarrollar su proyecto de vida y responder a las exigencias del mundo de hoy		
VISIÓN	En el 2027 el Colegio República Dominicana IED será reconocido a nivel local y distrital por ser una institución educativa incluyente y diversa, contribuyendo de manera activa en la formación de ciudadanos capaces de participar crítica y propositivamente en la transformación de su vida personal, profesional y de su entorno.	En el año 2025 el entorno del colegio Delia Zapata Olivella IED será un espacio de diálogo y acuerdo liderado por una comunidad educativa tolerante, dispuesta al cambio y propositiva para el bienestar individual y colectivo, a través de las artísticas, la formación para el trabajo y el deporte de tal forma que los estudiantes logren desempeños académicos competentes, y altos grados de responsabilidad social y construcción de la paz	Para el año 2025 mantendrá procesos de calidad educativa, en la búsqueda de la excelencia, en el desarrollo humano y la formación científico-tecnológica, ambiental, artística, empresarial y de comunicación, mediante un trabajo en equipo, donde todas las personas y estamentos asumen solidariamente responsabilidades	El colegio Tibabuyes Universal en el año 2026 será una institución líder en prácticas lúdicas, ecológicas y turísticas, formados en ambientes laborales de confianza que aportan conocimiento aplicado al área de las ciencias naturales, desde la investigación sistemática de la misma, aprendiendo y generando procesos de cambio con valor agregado a la educación integral de la comunidad educativa	En el año 2025 seremos la institución educativa líder en el desarrollo de seres humanos con espíritu emprendedor para comprender y transformar responsablemente su realidad.
PRINCIPIOS Y VALORES	Respetar la vida Aprender de la diferencia Valorar y cuidar lo público Equidad Responsabilidad Respeto Honestidad Solidaridad Autonomía Pertenencia e identidad	Tolerancia Veracidad Afectividad Asertividad Respeto Autonomía Honestidad Sensibilidad	Educación en y para la libertad Educar para ser competente y competitivo Educar para el futuro Educar en y para la convivencia social Educar para la democracia Educar para el desarrollo de la ciencia, la tecnología y el arte Educar en el bien común y el bien público dentro del marco del uso racional de los recursos Puntualidad Responsabilidad Solidaridad Honestidad Equidad	Equidad Respeto Justicia Solidaridad Participación Promover el desarrollo del potencial humano, mediante el fomento de valores para la formación integral, de acuerdo con los intereses y necesidades, generando alternativas que conlleven al progreso y la realización personal Educar para ser competente y competitivo La autodisciplina, la exigencia consigo	Trabajo en equipo Respeto Solidaridad Comunicación asertiva Responsabilidad Sensibilidad Liderazgo Autodominio Reconocimiento Relaciones interpersonales Comprensión Ecología humana Convivencia, Territorio de paz Emprendimiento

			Respeto Tolerancia	mismo y la autogestión	
COBERTURA	MIXTO Preescolar Básica primaria Secundaria Media académica				

Tabla 3. Categorías cualitativas colegios. Elaboración propia. Fuente: PEI de cada institución.

Como deducciones de la información cualitativa se encontraron las siguientes:

- Se evidencia la autonomía curricular de cada institución, al exponer en cada caso su enfoque pedagógico y vocacional, sin embargo, esta flexibilidad puede ser perjudicial para la población estudiantil si no se plantea un PEI con fuertes bases teóricas y técnicas.
- Todas las instituciones cuentan con cobertura para toda la población hasta media académica, sin embargo, ninguna cuenta con un programa de educación nocturna para personas fuera del rango de edades entre los 4 y 18 años.
- Todos los PEI tienen un enfoque de educación integral, que permite el desarrollo del estudiante en diferentes campos de acción, pero son interesantes los enfoques del Colegio el Salitre con su búsqueda del espíritu emprendedor bajo los principios de una ecología humana, y el enfoque del Colegio Alberto Lleras Camargo, con su orientación a la vida laboral y la interiorización del orden jerárquico de la sociedad.
- Todos los colegios se encuentran en estratos 2 y 3, atendiendo en su mayoría población que vive en estos niveles socioeconómicos, por lo que también son de las instituciones con mayor cantidad de estudiantes matriculados.
- Es importante resaltar que cada institución tiene un enfoque misional que le permite diferenciar sus estrategias pedagógicas y potenciar las capacidades de la población estudiantil, es de resaltar que el Colegio Delia Zapata Olivella fomenta las expresiones artísticas y deportivas como eje vocacional, así como el Colegio Tibabuyes Universal,

innova con una orientación hacia los principios turísticos y ecológicos, aprovechando la diversidad ecosistémica de la localidad de Suba para lograr estos objetivos.

- Dentro de las visiones de cada colegio, resaltamos la del colegio Delia Zapata Olivella, la cual tiene propuesto el desarrollo de responsabilidad social y construcción de la paz por medio de la generación de espacios de tolerancia, diversidad y dialogo.
- Dentro de los principios y valores de cada institución es importante resaltar que todas entienden la importancia de respetar la diferencia y la diversidad por medio de la tolerancia y el dialogo. Es interesante el enfoque del Colegio Alberto Lleras Camargo, ya que evidencia claramente su orientación hacia la vida laboral y la competitividad para el futuro.
- Para el caso del colegio Tibabuyes Universal se evidencian claros vacíos conceptuales y técnicos sobre pedagogía y conformación de planes de estudio, no tienen claridad sobre el camino que toman para el logro de su misión y visión institucional.
- Aunque el Colegio Alberto Lleras Camargo es el que tiene su institucionalidad más desarrollada, no cuenta con enfoques diversos de aprendizaje, dejando de lado el deporte, el arte y otras expresiones del desarrollo integral de la persona.

El segundo comparativo presenta los resultados del examen Saber 11° para los colegios sujetos de estudio, por área de conocimiento evaluada y por resultado general. La intención de la tabla 4; es identificar la fortaleza de cada colegio y su nivel de interiorización de los conocimientos adquiridos para cada caso.

	COLEGIO REPÚBLICA DOMINICANA (IED)	COLEGIO DELIA ZAPATA OLIVELLA (IED)	COLEGIO DISTRITAL ALBERTO LLERAS CAMARGO	COLEGIO TIBABUYES UNIVERAL	COLEGIO EL SALITRE SUBA (IED)
RESULTADO GLOBAL	266	262	262	264	268
LECTURA CRÍTICA	54	54	54	54	55
MATEMÁTICAS	54	52	52	52	53
SOCIALES Y CIUDADANAS	53	51	51	52	53

CIENCIAS NATURALES	53	53	53	53	54
INGLÉS	52	52	52	53	53

Tabla 4. Resultados pruebas Saber 11°. Elaboración propia. Fuente: Reporte de resultados históricos del examen Saber 11°

Evidenciamos los siguientes resultados:

- El Colegio El Salitre, aunque en todas las categorías tiene un resultado por encima de las demás instituciones, en realidad no refleja un cambio de tendencia ni una diferencia marcada con los demás colegios. En el promedio de los tres años evaluados, fue el que mejor resultado general obtuvo, resaltando las categorías de Lectura crítica y Ciencias naturales.
- El segundo mejor resultado dentro de las instituciones evaluadas fue el del Colegio República Dominicana, el cual repuntó con sus resultados en Matemáticas, superando incluso al Colegio el Salitre, y Sociales y ciudadanas, empatando con la misma institución.
- El colegio Tibabuyes Universal, solo tuvo un resultado relevante en inglés, el cual muy probablemente es gracias al enfoque turístico de la institución en su plan de estudios, sin embargo, en las demás áreas no tuvo resultados relevantes.
- Los colegios Delia Zapata Olivella y Alberto Lleras Camargo, comparten los mismos resultados en todas las áreas de evaluación, siendo los resultados más bajos del comparativo.

Para finalizar el análisis cuantitativo, contamos con un análisis estadístico realizado por la Universidad Javeriana, la cual creó una base de datos evaluando a más de 5.000 instituciones educativas oficiales y no oficiales a nivel nacional. Este análisis tiene en cuenta categorías alternativas a los resultados de las pruebas Saber, por lo que nos parece relevante revisar estos resultados.

ANÁLISIS DEL LEE TU COLEGIO DE LA JAVERIANA						
CATEGORÍA/COLEGIO	COLEGIO REPÚBLICA DOMINICANA (IED)	COLEGIO DELIA ZAPATA OLIVELLA (IED)	COLEGIO DISTRITAL ALBERTO LLERAS CAMARGO	COLEGIO TIBABUYES UNIVERAL	COLEGIO EL SALITRE SUBA (IED)	PROMEDIO POR CATEGORÍA
Puntaje general	68,33	68,13	66,24	65,05	64,95	66,5
Puesto a nivel nacional	420	459	996	1683	1766	
Logro Académico	73	73	71	70	71	71,6
Docencia	75,79	74,27	75,75	74,58	74,95	75,1
Mejoramiento	25,19	24,54	21,46	21,62	25,3	23,6
Población estudiantil	76,2	77,95	78,46	77,38	74,44	76,9
Inglés y conectividad	88,49	88,25	87,35	85,22	87,49	87,4
Permanencia y competencias ciudadanas	81,75	81,09	82,16	77,2	80,67	80,6

Tabla 5. Resultados LEE tu colegio. Elaboración propia. Fuente: Power BI LEE tu colegio universidad Javeriana.

Para este análisis estadístico tenemos resultados mucho más variados por cada institución, lo cual nos permite entrar más en detalle sobre las resoluciones de estos comparativos, las cuales vamos a describir a continuación:

- La categoría más fuerte en general para todos los colegios es la de inglés y conectividad, seguida por permanencia y competencias ciudadanas, lo cual está muy relacionado con las misiones y principios de todas las instituciones comparadas.
- La categoría con el resultado más bajo es la de mejoramiento, donde todas las instituciones tienen un puntaje bastante inferior a las demás categorías, sería importante revisar las causas por las cuales estos colegios no están desarrollando nuevas estrategias de mejoramiento continuo que les permitan generar diferentes resultados a nivel competitivo con otras instituciones educativas.
- El colegio con mejor puntaje a nivel general es el República Dominicana, punteando en casi todas las categorías y con un puesto a nivel nacional 420, lo cual puede estar muy relacionado con la fortaleza en docencia, teniendo el mayor puntaje en esta categoría y lo cual podría permitir mejores resultados en todas las demás categorías.

- El colegio con los resultados más bajo es el Tibabuyes Universal, donde el resultado más alto obtenido en el análisis sigue sin ser competitivo con las demás instituciones, estando muy por debajo de la media de los demás colegios, esto puede estar relacionado con la falta de profundidad técnica de sus objetivos institucionales.
- Es interesante el comportamiento de este análisis del Colegio El Salitre, ya que, aunque tuvo los mejores resultados en las pruebas Saber, no cuenta con buenos resultados en esta estadística, sin embargo, es el que mejor resultado tiene en mejoramiento, lo cual probablemente le está permitiendo resaltar en las pruebas de estado.

Conclusiones del análisis comparativo de colegios públicos en la localidad de Suba:

Autonomía curricular y PEI: Se destaca la autonomía curricular de cada institución y la exposición de su enfoque pedagógico y vocacional. Sin embargo, es importante asegurar que esta flexibilidad se base en sólidas bases teóricas y técnicas para no afectar negativamente a los estudiantes.

Cobertura limitada en educación nocturna: Aunque todas las instituciones tienen cobertura para población hasta la media académica, ninguna cuenta con programas de educación nocturna para personas fuera del rango de edades entre los 4 y 18 años, lo que podría limitar el acceso a la educación para ciertos grupos de la población.

Enfoques misionales y principios diversos: Cada institución tiene un enfoque misional que le permite diferenciar sus estrategias pedagógicas y potenciar las capacidades de la población estudiantil. Es relevante resaltar la orientación hacia el desarrollo integral y la responsabilidad social en algunas instituciones.

Resultados en pruebas Saber y LEE tu colegio: Los resultados de las pruebas Saber 11° muestran diferencias significativas entre los colegios analizados. El Colegio El Salitre se destaca en resultados generales de las pruebas SABER, mientras que el Colegio Tibabuyes Universal

presenta un desempeño más bajo en todas las áreas evaluadas. Además, el análisis estadístico muestra fortalezas y debilidades en diferentes aspectos para cada institución.

En general, el análisis revela la importancia de mejorar la eficiencia interna del sector educativo y fortalecer la formación curricular de las instituciones para brindar una educación de calidad en la localidad de Suba. También se resalta la necesidad de promover la diversidad de enfoques pedagógicos y el acceso equitativo a la educación en la región.

CONCLUSIONES

La educación en Colombia enfrenta importantes desafíos que afectan su calidad y rendimiento. Las Pruebas del Estado (SABER) y los bajos puntajes en las pruebas internacionales (PISA) han generado preocupación sobre la efectividad del sistema educativo en el país. La investigación realizada en la localidad de Suba en Bogotá revela que las políticas públicas, modelos pedagógicos, formación docente, acceso a la educación y otros factores son cruciales para la transformación de la educación.

Es fundamental evaluar los lineamientos curriculares y su adecuación a las pruebas de estado y los indicadores de calidad nacional e internacional. La formación docente y la libertad en la pedagogía son aspectos clave para lograr una educación más innovadora y efectiva. Asimismo, se debe enfocar en reducir la exclusión e inequidad en el acceso a la educación para garantizar oportunidades iguales para todos los niños y jóvenes.

El análisis del Plan Nacional Decenal de Educación 2016-2026 en Colombia y del sistema de formación docente en el país, con énfasis en la calidad, equidad, investigación y evaluación y su objetivo principal de mejorar el acceso y la calidad de la educación, fortaleciendo la formación docente, impulsando la investigación y promoviendo la inclusión educativa puede ser pertinente para las necesidades y retos que tiene la población colombiana, sin embargo, se observa que

los resultados en pruebas estandarizadas como PISA evidencian los desafíos que aún existen en el rendimiento académico y en la equidad educativa, lo que requiere una mayor atención a la brecha socioeconómica y de género, así como al bienestar de los estudiantes. Para alcanzar una educación de calidad y equidad, es esencial continuar trabajando en la formación de docentes competentes y reflexivos, así como en la implementación de políticas y estrategias que aborden las necesidades y realidades del contexto educativo colombiano.

En resumen, para mejorar la educación en Colombia, se requiere una revisión profunda de las políticas públicas, modelos pedagógicos y formación docente, así como una mayor inversión en infraestructura y recursos educativos. Solo con esfuerzos coordinados y cambios significativos en el sistema educativo, se podrá lograr una transformación que impulse el desarrollo integral de la sociedad colombiana.

BIBLIOGRAFÍA

Calvo, G. (1996). Los proyectos educativos institucionales y la formación de docentes. *Revista Colombiana De Educación*, 33. <https://doi.org/10.17227/01203916.5400>

Colegio Delia Zapata Olivella IED. (2019). Proyecto educativo institucional colegio Delia Zapata Olivella IED. *Proyecto Educativo Institucional PEI*. <https://www.redacademica.edu.co/sites/default/files/2021-12/PEI%20DZO%202018-2023%20%28v.2.1%29.pdf>

Fundamentos pedagógicos – Colegio Alberto Lleras Camargo. (n.d.). https://colegioalbertolleras.edu.co/?page_id=39

Granados, P., & Alejandro, J. S. (2018). Conclusiones en torno al diseño curricular y transformación de contextos educativos desde experiencias concretas. In *Universidad Sergio Arboleda e-books*. <https://repository.usergioarboleda.edu.co/handle/11232/1550>

Grisales, L. M., & Giraldo, L. A. (2008). Políticas públicas vigentes en Colombia que contribuyen al logro de los Objetivos de Desarrollo del Milenio afines con el sector salud, 2006. *Revista Facultad Nacional De Salud Pública*, 26(1), 78–85. <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/5079736.pdf>

Guerra, O. R. M., & Bobb, R. H. (2003). *Finalidades y alcances del decreto 230 del 11 de febrero de 2002: currículo, evaluación y promoción de los educandos, y evaluación institucional*.

ICFES. (2018). *Reporte de resultados históricos del examen Saber 11°* [Dataset]. Resultados Saber 11°_111769000247_historico.

Ley 115 de 1994 (febrero 8) por la cual se expide la Ley General de Educación. (1994).

OECD. (2019a). *PISA 2018 results (Volume I) What students know and can do: What Students Know and Can Do*. OECD Publishing.

OECD. (2019b). *PISA 2018 Results (Volume II) where all students can succeed: Where All Students Can Succeed*. OECD Publishing.

OECD. (2019c). *PISA 2018 Results (Volume III) What school life means for students' lives: What School Life Means for Students' Lives*. OECD Publishing.

Plan nacional decenal de educación 2006 - 2016. (2016).

Power BI Report. (n.d.).

<https://app.powerbi.com/view?r=eyJrljoiNjc5ZmQ1ZWltZWQzMMS00Zjc5LWE4NDctOTc1M2Y3OGExNDMxliwidCI6ImRhZjc5OTBILThhM2YtNDA5Yy05Yjc2LTJhNTQ3NTA5ODAwMCIslmMiOjR9&pageName=ReportSection5dd14debd14a9a8d79ae>

Proyecto Educativo Institucional (PEI) - Colegio El Salitre-Suba. (n.d.).

<https://colegioelsalitresuba.edu.co/index.php/institucional/proyecto-educativo-institucional-pei>

Q, M. S., & De Educación Nacional, C. M. (2006). *Estándares básicos de competencias: en lenguaje, matemáticas, ciencias y ciudadanas*.

Ramírez, C., Santana, J., & Lemos, H. J. C. (2016). *Las políticas públicas educativas en Colombia y su pertinencia en los planes de desarrollo 2004 - 2018*. http://bibliotecadigital.usb.edu.co/bitstream/10819/5528/3/Politicasy_educativas_Colombia_Figuredo_2016.pdf

Secretaría de educación. (2018). *Caracterización del sector educativo año 2017*. *Secretaría De Educación*. https://www.educacionbogota.edu.co/portal_institucional/sites/default/files/inline-files/11-Perfil_caracterizacion_localidad_Suba_2017.pdf

Sistema colombiano de formación de educadores y lineamientos de política. (2013).

Sobre nosotros. (n.d.). <https://republicadominicanaied.co/Nosotros/>

Vargas, J. J. P., & Gallego, M. C. (2019). Breve análisis histórico descriptivo de la educación en Colombia. *Tesis Psicológica*, 14(1), 1–16. <https://doi.org/10.37511/tesis.v14n1a6>

OBJETIVO GENERAL			
Analizar qué factores intervienen y afectan negativamente la calidad de la educación básica y media de los colegios públicos ubicados en la localidad de Suba			
OBJETIVO ESPECÍFICO	AVANCE 1	AVANCE 2	ENTREGA FINAL
Describir y analizar los objetivos de la política pública de educación en la básica y media	Se describen los objetivos del Plan Nacional decenal de educación 2016-2026 para básica y media y específicamente en términos de Calidad	Se identifican instituciones para ser analizadas a la luz de la política pública del sector educación	Se realiza análisis del sector educativo en la localidad de Suba y los resultados de Colombia en las pruebas PISA
Revisar normativamente la idoneidad de la autonomía curricular en colegios públicos de la localidad de suba	Se describen antecedentes y objetivos de la ley general de educación 115 de 1994	Se revisan los PEI y resultados del laboratorio de economía de la educación de las cinco instituciones elegidas para analizar	Se realiza comparativo y análisis de 5 instituciones educativas de la localidad de Suba
Entender cómo se forman y eligen los docentes de colegios públicos en Colombia	Se muestran los lineamientos de la ley 115 de 1994 para los educadores en Colombia, su proceso de formación y crecimiento dentro del sistema educativo	Se revisa y describe el Sistema colombiano de formación de educadores y su concordancia con la política pública del sector educación	Se realizan conclusiones a partir del comparativo de colegios respecto a la incidencia de los docentes en los resultados de estos